

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CIA BLUEPORTCAR S.A REALIZADA EL DIA MARTES 20 DE MARZO DEL 2018

En el ciudad de Guayaquil, a los 20 días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, siendo las diez horas, la Compañía tiene su domicilio social en la ciudad de Guayaquil, situado en la Cdl. Puerta del Sol SI 1 Mz. 2364 y Av. Principal, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía PUERTO AZUL BLUEPORTCAR S.A., de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por los 28 accionistas. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles con un valor de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad, lo que da derecho a un voto por cada acción. Preside el Señor Luis López Salazar en calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía, y actúa el Sr. Héctor Arana en calidad de Secretario de BLUEPORTCAR S.A, El secretario expresa que como consecuencia de la elaboración y posterior lectura de la lista de accionistas asistentes, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.-Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, y que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la realización de esta Junta en la que deberá tratarse y resolver el siguiente Orden del Día:

- 1.-CONSTATACION DEL QUORUM REGLAMENTARIO
- 2.-INSTALACION DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS
- 3.-LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA,
- 4.-LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR,
- 5.-INFORME DEL PRESIDENTE,
- 6.-INFORME DEL GERENTE, Y COMISARIO
- 7.-LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017,
- 8.-CLAUSURA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS.

PRIMERO.- Con la asistencia de los Señores MARLON MATAMOROS, HECTOR ARANA, MICHAEL MACIAS, LUIS LOPEZ, RUBEN JARAMILLO, PACO MACIAS, PEDRO HERNANDEZ, LENIN CARPIO, LEONARDO PEREZ, VINICIO CARPIO Y FREDDY MEDINA, se constata el quorum reglamentario constando además las excusas por escrito de los socios LUIS BAIDAL, CARLOS REYES, WILSON ALVAREZ Y FELIPE CERVANTES. **SEGUNDO.**- El Señor Presidente y de conformidad con la convocatoria, siendo las diez de la mañana instala la junta con un saludo y el pedido a los accionistas para que expongan sus criterios e inquietudes. **TERCERO.**- Se procede a la lectura y aprobación del orden del día, por decisión unánime todos están de acuerdo. **CUARTO.**- Se procede a la lectura y aprobación del acta anterior, por decisión unánime todos estuvieron de acuerdo con lo leído. **QUINTO.**- El Sr. Presidente procede a la lectura de su informe, donde indica que de acuerdo a los procedimientos y normas que se ha ejecutado por parte del Gerente Sr. Marlon Matamoros no tienen objeción alguna, ya que los resultados son favorables para la compañía, manifestó lo mismo por parte de la CPA. Ingrid Naranjo, la cual ha realizado un buen trabajo en la parte contable, sin más que decir cede la palabra al Gerente Sr. Marlon Matamoros. **SEXTO.**- El Sr. Marlon Matamoros por medio de su informe expresa que los objetivos trazado en su primer año de labor se han ido ejecutando y cumpliendo poco a poco indicando que la empresa solo queda con una deuda pendiente en Movistar la cual se conversó con los ejecutivos acordando un convenio dando como resultado salir en dos años de la misma, en cuanto a la situación financiera indica que todo se está manejando bajo los parámetros de la Ley. Una vez que el informe del Presidente, Gerente y

Comisario de la Compañía PUERTO AZUL BLUEPORTCAR S.A. del año 2017, fue expuesto y analizado por todos los accionistas de la Compañía, fue aprobado por unanimidad por los accionistas. **SEPTIMO.-** La Sra. Contadora CPA. Ingrid Naranjo presenta a la junta de Accionista el balance del año 2017, los mismo que después del análisis respectivo del balance, aprueban por unanimidad de votos la presentación del balance del 2017 de la compañía PUERTO AZUL BLUEPORTCAR S.A.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 12h30.



Hector Arana
AD-HOC -Secretario